



MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DEL TRABAJO

Montevideo, a los 24 días del mes de julio de 2019, reunido el Consejo de Salarios del Grupo N° 10: Comercio en General, Subgrupo N° 18: Supermercados, integrado por: Delegados del Poder Ejecutivo: Lic. Andrea Badolati, Lic. Marcelo Terevinto y Lic. Florencia Zeballos; Delegados Empresariales: Dr. Juan Mailhos y Diego Yarza (CNCS); Delegados de los Trabajadores: Sres. Favio Riverón y Carlos Baiz (FUECYS) se deja constancia de lo siguiente:

PRIMERO: En aplicación de lo dispuesto en el Acuerdo suscrito por este Consejo de Salarios el 19 de diciembre de 2018, se determina el porcentaje de incremento correspondiente al ajuste salarial vigente al 1 de julio de 2019 .

SEGUNDO: En virtud de lo establecido en la cláusula tercera, numeral 5 del referido Acuerdo, el aumento salarial que regirá a partir del 1° de julio de 2019 será el siguiente:

Franja 1 (Salarios mínimos de las categorías y hasta un 20% por encima de los mínimos): el ajuste nominal para estos trabajadores es de 3,75%;

Franja 2 (Salarios que superen en más de un 20% los mínimos de las categorías.): el ajuste nominal para estos trabajadores es de 3,5%.

Los ajustes se aplican sobre las remuneraciones vigentes al 30/06/19.

En cumplimiento de la cláusula cuarta del Acuerdo de Consejos de Salarios, se realizaron los cálculos correspondientes, determinándose que no debe aplicarse el Correctivo por IPC mencionado.

TERCERO: Salarios mínimos período 1/7/19 – 31/12/19.

Los salarios mínimos nominales por 44 horas semanales de labor vigentes al 1/7/2019, son los siguientes:

Categorías	01/0719
Auxiliar de Ventas	22131
Auxiliar de Ventas Calificado	23495
Auxiliar de Ventas Especializado	24398
Sub Jefe de Sección	24852
Jefe de Sección	27845
ELABORACIÓN	
Aprendiz de Elaboración	22131
Auxiliar de Elaboración	23495

Arbols
7/19

Oficial de Elaboración	24398
Sub Jefe de Elaboración	24852
Jefe de Elaboración	27845

LINEA DE CAJAS

Cajero Aprendiz	22131
Cajero	23495
Cajero Especializado	24398
Sub Jefe de Sección	24852
Jefe de Sección	27845

ADMINISTRACIÓN DEL LOCAL

Administrativo	22131
Administrativo Calificado	23495
Administrativo Especializado	24398

MANTENIMIENTO

Auxiliar de Mantenimiento	22131
Medio Oficial de Mantenimiento	23495
Oficial de Mantenimiento	24398

SERVICIOS AUXILIARES

Auxiliar de Servicio	22131
Auxiliar de Servicio Calificado	23495
Auxiliar de Servicio Especializado	24398
Recepcionista	24852
Jefe de Recepción	27845

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Administrativo	22131
Administrativo Calificado	23495
Administrativo Especializado	24398
Sub Jefe de Sección	24852
Jefe de Sección	27845
Antigüedad	305 nominales
Quebranto de caja	1187 nominales

MIGUEL EREDIA
Secretario General
Consejo Directivo Nacional
FUECYS
PT-CNT

Leída, se firman 5 ejemplares del mismo tenor.

Fobela
MTCJ

A
2017

PT-CNT

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO
REGISTRO DE LAUDOS

30 JUL 2019

Montevideo,

Reg. Con el N° 2356/2019

Folio 01 al 03

Grupo 10

Sub-Grupo B



.....
Por Div. Doc. y Registro
Esc. Verónica Rodríguez
Div. Documentación y Registro